

Convocatoria de Voluntariado Profesional FIGRI 2021-I Universidad Externado de Colombia

[El Derecho a No Obedecer](#) es una plataforma de iniciativas ciudadanas para explorar nuevas formas de participación, desde la desobediencia. Buscamos cualificar la participación ciudadana, a través de experiencias, herramientas y proyectos, para lograr mayor incidencia en las decisiones del gobierno y la ciudadanía en general; sin tener ningún interés en la política electoral. En este momento, trabajamos en Cúcuta, Medellín y Bogotá, creando espacios de conversación entre los diferentes actores de la sociedad colombiana, realizando acciones simbólicas en espacio público e incidiendo en la agenda pública y en la toma de decisiones públicas locales. Nuestra apuesta por el activismo se centra en cuatro líneas temáticas: Calidad del Aire, Migración, Movilización y Protesta Pacífica y Convivencia y Seguridad.

Perfiles

Voluntario de Espacios de conversación (x2)

Responsabilidades del voluntariado.

1. Apoyar la coordinación de espacios de conversación ciudadana en las diferentes líneas temáticas de El Derecho a No Obedecer. Esto incluye contactar y agendar a los panelistas y difundir el evento.
2. Llevar un registro de todos los espacios de conversación en las que participa El Derecho a No Obedecer Bogotá.
3. Transcribir las listas de asistencia de los eventos de Bogotá y subirla a la base de datos de Bogotá.
4. Mapear y convocar los diferentes actores, colectivos ciudadanos, movimientos sociales y organizaciones barriales en Bogotá a los diferentes espacios de conversación.

Características personales.

Eres un/a líder apasionado por aportar a la construcción de una ciudadanía más crítica y participativa. Crees en construir desde las diferencias, en el poder de las conversaciones, las movilizaciones y la incidencia ciudadana.

Alguien que quiere aprender y vivir el legado de Fernando González. Buscamos una persona que:



- Apropie El Derecho a No Obedecer
- Viva a la Enemiga
- Viaje a pie por la vida
- Busque agrandar su consciencia

Entregables:

- Espacios de conversación realizados

Rendición de cuentas:

- Coordinación Local (reuniones semanales con el equipo local). La rendición de cuentas incluye la actualización de la planilla de reporte del proyecto.

Voluntario de Estructuración de proyectos (x2)

Responsabilidades del voluntariado.

1. Identificar oportunidades de financiación a nivel internacional y nacional y llevar un registro de su apertura y cierre en la matriz de oportunidades de El Derecho a No Obedecer.
2. Realizar un diagnóstico preliminar de las diferentes oportunidades de financiación a través de la matriz de diagnóstico de oportunidades de El Derecho a No Obedecer
3. Formular proyectos para aliados locales, nacionales e internacionales que permitan al proyecto aumentar su impacto. *La formulación de proyectos incluye una versión corta y una versión larga narrativa y debe ser consultada, retroalimentada y aprobada por la Coordinación Nacional.*
4. Hacer un reporte semanal del estado de las oportunidades de financiación a la Coordinación Nacional de El Derecho a No Obedecer.

Características personales.

Eres un/a líder apasionado por aportar a la construcción de una ciudadanía más crítica y participativa. Crees en construir desde las diferencias, en el poder de las conversaciones, las movilizaciones y la incidencia ciudadana.

Alguien que quiere aprender y vivir el legado de Fernando González. Buscamos una persona que:

- Apropie El Derecho a No Obedecer
- Viva a la Enemiga
- Viaje a pie por la vida
- Busque agrandar su consciencia

Entregables:

- Matriz de análisis actualizada semanalmente
- Proyectos formulados

Rendición de cuentas:

- Coordinación Local (reuniones semanales con el equipo local). La rendición de cuentas incluye la actualización de la planilla de reporte del proyecto.

Voluntario de Estructuración de proyectos (x2)

Responsabilidades del voluntariado.

1. Identificar oportunidades de financiación a nivel internacional y nacional y llevar un registro de su apertura y cierre en la matriz de oportunidades de El Derecho a No Obedecer.
2. Realizar un diagnóstico preliminar de las diferentes oportunidades de financiación a través de la matriz de diagnóstico de oportunidades de El Derecho a No Obedecer
3. Formular proyectos para aliados locales, nacionales e internacionales que permitan al proyecto aumentar su impacto. *La formulación de proyectos incluye una versión corta y una versión larga narrativa y debe ser consultada, retroalimentada y aprobada por la Coordinación Nacional.*
4. Hacer un reporte semanal del estado de las oportunidades de financiación a la Coordinación Nacional de El Derecho a No Obedecer.

Características personales.

Eres un/a líder apasionado por aportar a la construcción de una ciudadanía más crítica y participativa. Crees en construir desde las diferencias, en el poder de las conversaciones, las movilizaciones y la incidencia ciudadana.

Alguien que quiere aprender y vivir el legado de Fernando González. Buscamos una persona que:

- Apropie El Derecho a No Obedecer
- Viva a la Enemiga
- Viaje a pie por la vida
- Busque agrandar su consciencia

Entregables:

- Matriz de análisis actualizada semanalmente
- Proyectos formulados

Rendición de cuentas:

- Coordinación Local (reuniones semanales con el equipo local). La rendición de cuentas incluye la actualización de la planilla de reporte del proyecto.

Voluntario de Medición de Impacto (x2)

Responsabilidades del voluntariado.

1. Diseñar y aplicar diferentes herramientas de recolección de datos cualitativos y cuantitativos para medir el impacto de las actividades de El Derecho a No Obedecer a nivel nacional, esto incluye encuestas, grupos focales, mapas de palabras, entre otros.
2. Sistematizar y analizar la información cualitativa producto de la evaluación de impacto de las actividades de El Derecho a No Obedecer.
3. Actualizar semanalmente las planillas de evaluación de impacto con los datos recolectados a través de encuestas internas y externas.
4. Realizar informes periódicos en los que se muestre el análisis de los datos recolectados en conjunto con el equipo de evaluación de impacto de El Derecho a No Obedecer.

Características personales.

Eres un/a líder apasionado por aportar a la construcción de una ciudadanía más crítica y participativa. Crees en construir desde las diferencias, en el poder de las conversaciones, las movilizaciones y la incidencia ciudadana.

Alguien que quiere aprender y vivir el legado de Fernando González. Buscamos una persona que:

- Apropie El Derecho a No Obedecer
- Viva a la Enemiga
- Viaje a pie por la vida
- Busque agrandar su consciencia

Entregables:

- Planilla de evaluación de impacto actualizada
- Herramientas de recolección de datos creadas

Rendición de cuentas:

- Coordinación de Evaluación de Impacto (reuniones semanales con el equipo). La rendición de cuentas incluye la actualización de las planillas de seguimiento.

La recepción de hojas de vida (CV): **del 05 de febrero al 12 de febrero de 2021** a través del correo elderechoanoobedecerbogota@otraparte.org con copia a

erli.marin@uexternado.edu.co

Las entrevistas: del 13 de febrero al 15 de febrero, en los siguientes horarios. 11:00 a.m. y 4:00 p.m. a convenir con cada aplicante. Los resultados se darán a conocer el martes 16 de febrero.

Atención: Los voluntarios deben tener disponibilidad a partir del lunes 22 de febrero para el inicio de sus funciones, además de tener disponibilidad semanal de ocho (8) horas para completar 120 horas certificadas al finalizar el semestre académico.

La fecha de finalización y la entrega de certificaciones de cumplimiento se realizará el 11 de junio de 2021.

Contacto:

Wendy Ramos

Coordinadora Bogotá El Derecho a No Obedecer

Correo: elderechoanoobedecerbogota@otraparte.org . Celular: 3192276890